



Contundente control de gramíneas

Cialofed[®] E.C.



Concentrado Emulsionable

Cyhalofop Butyl



Graminicida sistémico
selectivo al arroz



Ingrediente Activo:

Cyhalofop Butyl:

- Nombre Químico: (R)-2-[4-(4-cyano-2-fluorophenoxy)phenoxy]propionate.
- Concentración: 180 g/L de formulación.
- Grupo Químico: Ariloxifenoxi.

Ventajas

- Herbicida selectivo al cultivo de arroz.
- Controla malezas gramíneas en pos emergencia, de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.
- De acción sistémica y rápida absorción por los tejidos de la planta.
- Se acumula en los meristemos, controlando efectivamente el crecimiento de la planta.

Mecanismo de acción:

CIALOFED E.C. controla malezas por inhibición de la acetil coenzima-A carboxilasa. La enzima es la responsable de la biosíntesis de ácidos grasos en selectivas especies de malezas.

Compatibilidad:

Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad y miscibilidad en pequeña escala. CIALOFED E.C. es incompatible con algunos productos herbicidas como por ejemplo 2,4 D, Triclopyr, Bispyribac sodium y sulfonilúreas, por lo tanto la aplicación de CIALOFED E.C. debe realizarse 15 días después u 8 días antes de la aplicación de estos productos.

Fitotoxicidad:

CIALOFED E.C. no produce toxicidad a las plantas del cultivo, si se utiliza y maneja de acuerdo a las indicaciones dadas en esta etiqueta.

Indicaciones generales de uso

- No aplicar el producto cuando la velocidad y dirección del viento favorezca la deriva a cultivos susceptibles.
- CIALOFED E.C. presenta efecto anatagónico en mezcla con herbicidas como sulfonilureas, triclopyr, 2,4D, bispyribac sodium, por lo que la aplicación de CIALOFED E.C. debe realizarse 8 días antes o 15 días después de la aplicación de algunos de estos.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	PC	PR
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Liendrepuerco (<i>Echichloa colonum</i>) Guardarocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Pajamona (<i>Leptochloa filliformis</i>)	1.5 L/Ha	15 días	6 horas

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO - CUIDADO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 971
Titular del Registro: FEDEARROZ



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROZEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co